



Javier Mata

Diputado del ICAM responsable de Defensa de la Abogacía

Abogados y ciudadanos, desamparados ante la paralización de la Justicia

Las **sucesivas convocatorias de huelga** en el seno de la Administración de Justicia están agravando, de manera relevante, el **secular retraso de los tribunales** en tramitar y resolver procedimientos de todo orden.

Desde principios de año, primero los letrados de la Administración de Justicia, después los funcionarios gestores y tramitadores y ahora, previsiblemente, jueces y fiscales, están ejerciendo su derecho constitucional a la huelga, y -consecuentemente- **causando un perjuicio enorme al servicio público**.

La afectación a los ciudadanos está siendo muy profunda: no sólo por la suspensión de vistas y comparencias, sino también por la paralización de todo tipo de trámites que tienen un impacto directo sobre la ciudadanía y que afectan, de modo directo e inmediato, a sus derechos personales y económicos. Esta situación, dilatada en el tiempo, está produciendo a los ciudadanos usuarios del servicio un perjuicio de unas proporciones inmensas.

Lo anterior está **paralizando un servicio público** por el que los ciudadanos que lo usan, no lo olvidemos, **están pagando**, no solamente con sus impuestos, sino también con las tasas judiciales. Se trata, pues, no de un servicio público gratuito, sino que es de un servicio por el que los ciudadanos pagan.

Sede del ICAM (Foto: ICAM)

Es de **especial relevancia y gravedad ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |